ACTA DE GRA

EL INSTITUTO DE
BACHILLERATO TECNICO COMERCIAL DEL VALLE
Palmira - Valle

Inscripción S.E. 2-127201

DANE 17652000517

Dirección Carrera 27 42-22 Teléfono 28098 - 52475

Jornada Diurna

En la ciudad de Palmira a los veintiseis (26) días del mes de Julio del año 86 se reunieron, con el fín de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del INSTITUTO DE BACHILLERATO TECNICO COMERCIAL DEL VALLE

Institución aprobada hasta Nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Comercial según Resolución No. 9485 del dieciocho (18) de Julio de 1984.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE "BACHILLER TECNICO COMERCIAL" al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: *** JANETH VALENCIA CLAVIJO *** TI. 690320-05810 de Palmira

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 6 de fecha Julio 26 de 1986 que consta de 232 alumnos que comienza con el nombre de DIEGO FERNANDO ABRIL OREJUELA y se cierra con el nombre de LUZ STELLA ZUNIGA CARMONA, firmado y sellado por LIC. MIGUEL ANTONIO TORRES SALCEDO (Rector) y ADELAIDA LENIS PAREDES (Secretario).

Dada en Palmira a los 16 días del mes de Diciembre de 19 86.

Firmado y Sellado

El Rector o Director

c.c. No. 2.569.535 de Guacarí

El Secretario

c.c. No. 29.656.057 de Palmira

DIPLOMA No. 00002293

Universidad Santiago de Cali

Comprometidos con el ser

Acta Ceremonia de Grado
(NO. 394)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA DOS (2) DE JULIO DE 1999, EN EL AUDITORIO **"RICARDO MAYA CORREA"**, DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 11314, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. EDUARDO PASTRANA BUELVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 11314; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DEL DIPLOMA.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO NO. 11314 POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 18054658000760011400

A

VALENCIA CLAVIJO JANETH

C.C. NO. 66756640 DE PALMIRA (V)

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR — DR. EDUARDO PASTRANA BUELVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL — DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
(FDO) DIRECTOR DE PROGRAMA — DR. KADIR ENRIQUEZ ECHEVERRY

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN SANTIAGO DE CALI A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 1999.

JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
SECRETARIO GENERAL

Nº 10398

TRD 320-10-01-055

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR:

Que la señora JANETH VALENCIA CLAVIJO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No C.C. No. 66.756.640 DE PALMIRA, celebró y ejecuto a cabalidad el siguiente contrato en la Personería Municipal de Palmira desde el 07 de febrero de 2025, hasta el 30 de abril de 2025.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor
320-14-01-028 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA DE PALMIRA	07/02/2025	30/04/2025	$10.530.000

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar en el reporte de información de etapas precontractual y contractual en el aplicativo SIA Observa, de los contratos celebrados por la Personería Municipal de Palmira, dentro de los plazos establecidos para tal reporte.

2 Apoyar en el manejo de la plataforma SIGEP II de la entidad, Rol Operador de Talento Humano.

3 Apoyar en la revisión de archivos planos generados para efectuar los diferentes pagos de la entidad.

4. Apoyar en la actualización y seguimiento de la matriz de riesgo de la Dirección Administrativa y Financiera.

5. Apoyar en el archivo documental de la oficina de Contabilidad.

6. Apoyar en la revisión de la liquidación de nómina, seguridad social, prestaciones sociales y demás pagos laborales efectuados por la entidad.

7. Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.

Para constancia se firma en Palmira a los 05 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

JEIMY JOHANNA RIOS SOSA
Director Administrativo y Financiero

La presente certificación no es válida sin QR de estampillas.

Gestión documental	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jhon cano - Contratista		05/06/2025
Elaborado:	Diana Andrea Charria - Contratista		05/06/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			



Powered by CamScanner

TRD 320-10-01-122

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR:

Que la señora JANETH VALENCIA CLAVIJO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No C.C. No. 66.756.640 DE PALMIRA, celebró y ejecuto a cabalidad el siguiente contrato en la Personería Municipal de Palmira desde el 25 de julio de 2024, hasta el 20 de diciembre de 2024.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor
320-14-01-070 DE 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE UN PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA.	25/07/2024	20/12/2024	$17.550.000

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar al personero auxiliar para derechos humanos, medio ambiente y espacio público en la gestión administrativa de la dependencia.

2. Realizar la toma de declaración de víctimas y solicitud de ayudas humanitarias de emergencia.

3. Efectuar la relación de las declaraciones recepcionadas y remitir la información a la UARIV.

4. Apoyar en los plenarios de la mesa de víctimas.

5. Apoyar en representación en diferentes comités de la personería auxiliar para derechos humanos, medio ambiente y espacio público.

6. Apoyo en los proyectos y programas que realice la personería auxiliar para derechos humanos, medio ambiente y espacio público.

Personería DE PALMIRA	CERTIFICACIÓN	Código: FO-P7-05
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 24/06/2024
	Proceso: Gestión gerencial	Página: 2 de 2

7. Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.

Para constancia se firma en Palmira a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

JEIMY JOHANNA RIOS SOSA
Director Administrativo y Financiero

La presente certificación no es válida sin QR de estampillas.

Gestión documental	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jeimy Johanna Rios Sosa - Director Administrativo y Financiero		17/12/2024
Elaborado:	Mario Fernando zapata Vega – Contador Público Contratista de Apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera		17/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PALMIRA
891380007-3

No. 2024-203.21.4.433

HACE CONSTAR:

Que revisados los registros de planta de: **VALENCIA CLAVIJO JANETH** identificado con C.C. número 66.756.640 expedida en Palmira (Val), ingresó a esta entidad el 18/11/2020, hasta 02/04/2024. Desempeñando el cargo de Profesional Universitario grado 02, en el Nivel Central modernización, en la ciudad de Palmira (Val), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva, con una asignación básica mensual de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE. ($4.900.342).**

Tiempo total: 16 Dia(s) 4 Mes(es) 3 Año(s)

Desempeñando las siguientes funciones: *De acuerdo al Decreto No. 015 de 19 de enero de 2023, ""por el cual se modifica el decreto no. 922 del 18 de septiembre del 2020 (por el cual de adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la administración municipal de Palmira". Extraído de la página 634 y 635*

PROPÓSITO PRINCIPAL:

Apoyar al despacho en el seguimiento de los procesos, planes, programas y proyectos de la secretaria, desde el área de planeación educativa, de conformidad con la normatividad vigente, en cumplimiento de los objetivos de la misma.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES:

1. Brindar orientación profesional desde su competencia, en los asuntos que sean requeridos por la dependencia.
2. Establecer y ejecutar programas de trabajo en cumplimiento de los objetivos y metas fijados, de acuerdo con los procesos y procedimientos en los que participa.
3. Atender con oportunidad y calidad los requerimientos y solicitudes internas y externas relacionadas con los procesos de la dependencia que se le asignen, para responder a la misión de la misma.
4. Aportar conceptos e ideas en el ámbito de su formación, a la dependencia a la cual está adscrito, según las necesidades del servicio.
5. Apoyar al despacho en el seguimiento de los procesos de planeación educativa.
6. Coordinar y hacer seguimiento a los indicadores definidos en el plan de desarrollo.
7. Apoyar al despacho en el seguimiento de proyectos transversales de la secretaría.
8. Participar en la implementación, mantenimiento y fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) y dar cumplimiento a los acuerdos y directrices establecidos por la entidad.
9. Presentar los informes requeridos por el superior inmediato sobre las actividades desarrolladas.
10. Desempeñar sus funciones aplicando los valores y principios definidos en el Código de Integridad.
11. Desempeñar las responsabilidades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo a la naturaleza de su cargo.
12. Las demás funciones asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con las habilidades y destrezas del titular del cargo.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES:

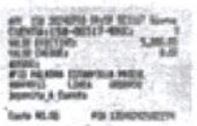
1. Conocimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
2. Servicio al Cliente.
3. Informática básica y manejo de herramientas Excel, Word, Power Point, internet
4. Mecanismo de seguimiento y control Conocimientos de archivo y gestión documental.

HORARIO LABORAL:

De lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 02:00 p.m. a 6:00 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Se expide a solicitud del interesado en Palmira (Val), a los 30 días del mes 01 de 2023.





JUAN CARLOS SANDOVAL IZQUIERDO
Subsecretario Administrativo y Financiero

Elaboró: Fanoris Mena Saavedra. – Técnico Operativo grado 1
Aprobó: Juan Carlos Sandoval Izquierdo. – Subsecretario Administrativo y Financiero

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a): **VALENCIA CLAVIJO JANETH**

Identificado con la cédula de ciudadanía No. **66.756.640 de Palmira**

Laboró en la empresa **MAC S.A.** con Contrato Indefinido

Fecha de Ingreso: Septiembre 27 de 1995

Fecha de Retiro: Julio 31 de 2002

Cargo: Analista de Recursos Humanos

Para constancia de lo anterior se firma a los treinta y un (31) días del mes de Julio del año 2002.

Cordialmente,

MAC S.A.
NIT. 890.304.403

NHORA PEREZ CARTAGENA
Departamento de Personal

Se expide a solicitud del interesado

Administración Central: Calle 21 Norte No. 6N - 14 P. 4 y 5 - Cali
Apartado Aéreo 4302 - Fax: 667 6316 - 660 0615 PBX: 667 0236 - 661 6797
Fábrica: Km. 4 / Carretera Vieja a Yumbo Calle 10 No. 35 - 265 Acopi Fax: 665 1292 PBX: 664 4660
Servicio al Cliente: 98009 - 36 221
E-mail: mac@mac.com.co
http://www.mac.com.co

fadepaltda.

FABRICA DE PAPELES PALMIRA

TRANSVERSAL 1 No. 2-150 PARCELACION LA DOLORES - PALMIRA
TELEFONOS: 4479375 - 4479229 - 4479478 - 4479479 FAX 4479225
APARTADO AEREO 10313 - CALI

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico que la señorita JANETH VALENCIA C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.756.640, expedida en la ciudad de Palmira, laboró en esta empresa desde el 28 de Julio de 1994 hasta el día 30 de julio de 1995, desempeñando el cargo de Asistente de Personal.

Durante este tiempo, se caracterizó por ser una persona seria, responsable y cumplidora de sus obligaciones.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Palmira, a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco (1995).

Atentamente,

JORGE ALBERTO GONZALEZ
Administrador

c.c. Archivo

AGROPECUARIA EL SILENCIO LTDA.
Calle 32A No. 25-52
Teléfono: 23087
Palmira - Valle

5

El suscrito, en mi condición de subgerente de la sociedad comercial Agropecuaria "El Silencio" Ltda., a petición de parte interesada,

C E R T I F I C O :

1. Que la señorita JANETH VALENCIA CLAVIJO, identificado con la cédula de ciudadanía número 66.756.640, expedida en la ciudad de Palmira, prestó sus servicios a esta compañía en forma permanente, en jornada de tiempo completo, ocupando el cargo de secretaria.

2. La señorita Valencia Clavijo desempeñó el cargo citado anteriormente desde el día veintitrés (23) del mes de Septiembre de 1991 hasta el 24 de Julio del año en curso, fecha en la cual devengaba una remuneración mensual de ciento setenta mil mil pesos ($170.000.00) moneda corriente.

En constancia de lo anterior, se firma en Palmira a los dieciséis (16) días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

AGROPECUARIA EL SILENCIO LTDA.

Agropecuaria "El Silencio" Ltda.

Santiago L. Restrepo Fajardo
Subgerente.

TRD 320-10-01-067

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR:

Que la señora JANETH VALENCIA CLAVIJO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No C.C. No. 66.756.640 DE PALMIRA, celebró y ejecuto a cabalidad el siguiente contrato en la Personería Municipal de Palmira desde el 06 de junio de 2025, hasta el 30 de junio de 2025.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor
320-14-01-077 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA DE PALMIRA	06/06/2025	30/06/2025	$3.770.000

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la toma de declaración a las personas que se consideren victimas en el marco del conflicto armado según la Ley 1448 del 2011, y sus modificaciones en la Ley 2343 de 2023 y Ley 2421 de 2024,

2. Apoyar el proceso de consolidación y cargue de información de las etapas precontractuales y contractuales en el aplicativo SIA OBSERVA

3. Apoyar la actualización y seguimiento de la matriz de riesgos de la Dirección Administrativa y Financiera

4. Apoyar en el archivo, foliación y relación del archivo de gestión del área contable.

5. Apoyar la revisión de las certificaciones laborales, contractuales y demás, requeridas por los funcionarios, contratistas, proveedores y partes interesadas del proceso.

6. Apoyar la actualización de procesos, procedimientos, políticas, matrices o instructivos inherentes a la Dirección Administrativa.

7. Atender las demás actividades que le sean asignadas con relación al objeto contractual y las necesidades que surjan al interior de la Entidad.

Para constancia se firma en Palmira al primer (1) día del mes de Julio de 2025.

Atentamente,

JEIMY JOHANNA RIOS SOSA
Director Administrativo y Financiero

La presente certificación no es válida sin QR de estampillas.

Gestión documental	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jeimy Johanna Ríos Sosa - Director Administrativo y Financiero		01/07/2025
Elaborado:	Jeimy Johanna Ríos Sosa - Director Administrativo y Financiero		01/07/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			



TRD 320-10-01-008

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR:

Que la señora JANETH VALENCIA CLAVIJO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No C.C. 66.756.640 DE PALMIRA – VALLE., celebró y ejecuto a cabalidad el siguiente contrato en la Personería Municipal de Palmira desde el 06 de agosto de 2025, hasta el 15 de diciembre de 2025.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor
320.14.01.135 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.LA PERSONERÍA DE PALMIRA	6/8/2025	15/12/2025	$16.965.000

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA:

CONTRATO No. 320.14.01.135 DE 2025

1.Apoyar al Personero Auxiliar para la Guardia y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público en la gestión administrativa de la dependencia

2.Realizar la toma de declaraciones de víctimas y solicitud de ayudas humanitarias de emergencia.

3.Efectuar la relación de las declaraciones recepcionadas y remitir la información a la UARIV.

4.Apoyar la secretaria Técnica en los plenarios de la mesa de víctimas.

5.Apoyar en los diferentes comités de la Personería Auxiliar para derechos humanos, medio ambiente y espacio público.

6.Apoyar en los proyectos y programas que realice la Personería Auxiliar de Derechos Humanos, medio ambiente y espacio público.

Powered by CamScanner

7.Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.

Para constancia se firma en Palmira a los dos (2) días del mes de enero de 2026.

Atentamente

JEIMY JOHANNA RIOS SOSA
Director Administrativo y Financiero

La presente certificación no es válida sin QR de estampillas.

Gestión documental	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jeimy Johanna Rios Sosa -Director Administrativo y Financiero		02/01/2026
Elaborado:	Jeimy Johanna Rios Sosa -Director Administrativo y Financiero		02/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			



Powered by CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 90531 otorgada a JANETH VALENCIA CLAVIJO, con la cédula de ciudadanía No. 66756640, se encuentra vigente.

Que JANETH VALENCIA CLAVIJO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 90531 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 27 del 20 de Junio de 2016.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el dos (02) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 01-01-2026 07:14:11 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 306337

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

306337-66756640-CP

[redacted]

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:16:22 PM horas del 01/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **66756640**
Apellidos y Nombres: **VALENCIA CLAVIJO JANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-ato@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/01/2026 07:20:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66756640** y Nombre: **JANETH VALENCIA CLAVIJO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131556324** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PERSONERÍA DE PALMIRA	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Código: FO-P6-66
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 24/11/2025
	Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros	Página: 1 de 1

Fecha: enero 06 del 2026

Yo, **JANETH VALENCIA CLAVIJO ,** identificado(a) con **66.756.640** expedido en **Palmira-Valle del Cauca** autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, con el fin de verificar mi idoneidad para desempeñar funciones relacionadas a los servicios profesionales y/o apoyo a la gestión en la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCiERA,** para desempeñar las funciones relacionadas con el objeto contractual, acorde con la normatividad.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información suministrada es veraz y completa y autorizo a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a realizar las consultas necesarias en las bases de datos correspondientes.

De igual manera, declaro que he sido informado(a) sobre los alcances de esta autorización y las consecuencias legales de suministrar información falsa.

Se suscribe en la ciudad de **Palmira, enero 06 del 2026**

Firma:

JANETH VALENCIA CLAVIJO
66.756.640 de Palmira

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:42:56 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **66756640,** Apellidos y Nombres **VALENCIA CLAVIJO JANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA**, con NIT **815000301-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJN

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287306402

PIB
19:55:38

Bogotá DC, 01 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JANETH VALENCIA CLAVIJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66756640:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de enero de 2026, a las 19:57:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66756640
Código de Verificación	667566402601011957 45

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 66756640 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/01/2026 08:03 PM

Código Verificación: **JFCQ5XP764**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

66756640

Nombre de persona o empresa
JANETH VALENCIA CLAVIJO

Nit / C.C.:
66756640

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$108,406,512	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO EN EL CONCEJO MUNICI ...	CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA ...	2025-01-27	2025-12-31	VALLE DEL CAUCA	
2	$17,550,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DE UN PROFESIONAL ADM ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2024-07-25	2024-12-20	VALLE DEL CAUCA	
3	$16,965,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2025-08-06	2025-12-15	VALLE DEL CAUCA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$10,530,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYA ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2025-02-07	2025-04-30	VALLE DEL CAUCA	
5	$3,770,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYA ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2025-06-06	2025-06-30	VALLE DEL CAUCA	
6	$3,770,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2025-07-04	2025-07-30	VALLE DEL CAUCA	

Entidades

[**Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.**]

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.

Encuesta de satisfacción

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JANETH VALENCIA CLAVIJO identificado(a) con CC 66756640 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2009

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE PALMIRA**

Categoría: **B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes 1 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

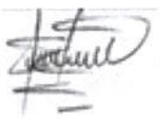
Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JANETH VALENCIA CLAVIJO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **66756640,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	JANETH VALENCIA CLAVIJO
Nombre abreviado	JANETH VALENCIA
Fecha de creación	15/07/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	66756640
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	Español (Colombia)
Moneda por defecto	COP
País	COLOMBIA
Ciudad	Valle del Cauca
Municipio	Palmira

Información de contacto

Dirección	CALLE 23 No. 16A - 67
Código postal	
Teléfono de oficina	3117696077
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	janethvalencia2009@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	janethvalencia2009@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	JANETH VALENCIA CLAVIJO
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3117696077
Fax	
Correo electrónico	janethvalencia2009@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen | Editar datos completos